

COMUNICADO ASOCIACIONES DEL TAXI DEL AMB

Las asociaciones más representativas del sector en el Área Metropolitana de Barcelona queremos informar a los profesionales taxistas, y a quien pueda interesar, de lo siguiente:

- **NO se ha alcanzado un pacto sectorial** para reeditar el acuerdo de finales de julio que dio lugar a la autoregulación de la oferta de taxis durante el mes de agosto
- **La regulación de la oferta de taxis es del todo necesaria**, además de impulsar medidas que incentiven la demanda, pero que **competite única y exclusivamente al IMET**, como organismo público responsable de la gestión y administración del servicio de taxi en el AMB. No puede partir de forma indefinida de un pacto sectorial, sin garantías jurídicas, ya que somos un servicio público regulado.
- Reiteramos nuestra **satisfacción por la madurez que ha demostrado el sector**, al respetar en todo momento y de forma voluntaria, el pacto sectorial que ha permitido mantener una oferta del 60% de la flota, durante el mes de agosto.
- **NO hemos recibido respuesta alguna del IMET** a nuestra instancia presentada en fecha 20 de agosto, en la que instábamos a que impulsaran una regulación ordenada que nos amparase legalmente en septiembre. No obstante, **el IMET nos ha convocado a una reunión el próximo martes 1 de septiembre**. Esperamos que nos presenten un plan de rescate que incluya, además de la regulación, medidas de apoyo económico y de impulso de la demanda. También que la Generalitat cumpla los compromisos respecto a las medidas de control de VTC.
- En caso de que las diferentes administraciones persistan en su inadmisibile dejación de funciones, **las asociaciones adoptaremos todas las medidas que sean necesarias en defensa del sector, como diferentes tipos de movilizaciones y actos de presión**. El sector se encuentra en una situación de quiebra y el futuro a corto plazo de 15.000 familias está en juego.

